



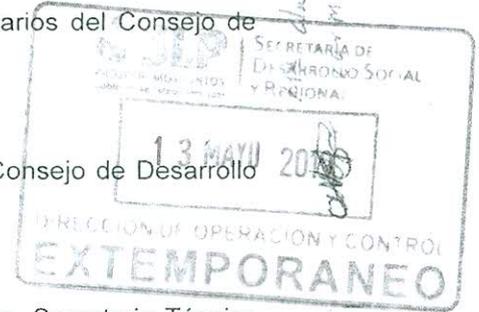
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



ACTA NO. 6 ASAMBLEA ORDINARIA

En Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 18:00 horas del día 29 de Marzo del 2019, en las instalaciones que ocupa el Auditorio Municipal, ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 1, perteneciente a este Municipio se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para llevar a cabo la Sexta Asamblea Ordinaria, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Toma de protesta de los representantes sociales comunitarios del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2018-2021.
4. Instalación Legal de la Asamblea.
5. Elección de dos escrutadores.
6. Elección de dos vocales de control y vigilancia.
7. Presentación y aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sexta sesión ordinaria de consejo.



En uso de la voz el L.E.A.O. Rubén Alejandro Gutiérrez Almazán, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal, manifiesta: Una vez que existe el registro de consejeros, procedo a tomar lista de asistencia y le informo Presidente que existe Quórum Legal, ya que se encuentran presentes en su totalidad 32 Consejeros con derecho de voz y voto, 28 de ellos electos de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes y a la sectorización realizada, mediante asambleas celebradas en las diferentes Colonias y Comunidades de este Municipio, por lo que queda integrado de la siguiente manera:

Carlos Moreno González / Zona 1, María del Carmen Corpus Olvera / Zona 2, Dora Alicia Reyes Loya / Zona 3, Álvaro Cervantes Rodríguez / Zona 4, Adriana Ramos Barrios / Zona 5, Angel Cervantes Sánchez / Zona 6, Velia Granja Medina / Zona 7, Martha Alicia Escobedo González / Zona 8, María Aurora González Agundis / Zona 9, Carmen Hilenia Alemán García / Zona 10, María Victoria Lozoya Ibarra / Zona 11, Alejandra Pérez Pérez / Zona 12, María del Carmen Mendoza Lara / Zona 13, Ma. del Carmen Porras Medina / Zona 14, Juan Antonio González Cárdenas / Zona 15, Norma Angélica González / Zona 16, Hallel Josafat Muñoz Gutiérrez / Zona 17, Nidia Rosas Jaimes / Zona 18, Michell Janeth Fuentes Delgado / Zona 19, Norma Rosaura Piña Salazar / Zona 20, José Antonio Montoya Saucedo / Zona 21, Alberto de la Rosa Salas / Zona 22, Karen Guadalupe Martínez del Portal / Zona 23, Beatriz Castillo Velázquez / Zona 24, Virginia Charcas Grimaldo / Zona 25, Ma. Antonia García Muñiz / Zona 26, Iván Mendoza Mexquitic / Zona 27, Juana María Santillán / Zona 28, representantes sociales comunitarios, los cuales fueron electos en asambleas democráticas celebradas para tal fin.

Por lo que cedo el uso de la voz al Ing. Gilberto Hernández Villafuerte, Presidente de este Consejo, para la toma de protesta de los nuevos representantes sociales comunitarios, para lo cual solicito se pongan de pie, y en uso de la voz el Presidente manifiesta:

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

A lo que el Pleno del Consejo responde: SI, PROTESTO.

Ma del Carmen Corpus Olvera
Ma. Antonia García Muñiz
Virginia Charcas Grimaldo
Jose Antonio
Montoya S

Beatriz Castillo Velázquez
María Victoria Lozoya Ibarra
Mejorada delgado P.
Norma Angélica
Norma Rosaura Piña Salazar
Norma Rosaura Piña Salazar

Norma Rosaura P.S.
Angela Cervantes S.S.
Beatriz Castillo Velázquez
María Victoria Lozoya Ibarra
Norma Rosaura Piña Salazar